

**Proyecto docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Trabajo Fin de Grado		
<b>Materia</b>	Trabajo Fin de Grado		
<b>Módulo</b>	Trabajo Fin de Grado		
<b>Titulación</b>	Grado en Marketing e Investigación de Mercados		
<b>Plan</b>	467 (RD 1393/2007)	<b>Código</b>	45627
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Cualquiera de las habituales para la comunicación científica en su ámbito de conocimiento.		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Coordinador de grado, coordinador de 4º curso y tutores de cada TFG.		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	ricarjim@eco.uva.es, Tfno. 983423000 Ext. 4422		

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

El método docente y los principios metodológicos establecidos por el/los tutor/es del TFG se adaptará al nuevo contexto de actividad no presencial en el que el uso de herramientas de comunicación online (correo electrónico, foros de dudas del campus virtual, chats, videoconferencias, etc.) es obligado.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

Las actividades presenciales en forma de seminarios y tutorías (inicialmente previstas con una dedicación de 6 horas) que no se hayan podido desarrollar hasta el 13/03/2020 se realizarán de forma no presencial.

**7. Sistema y características de la evaluación desde el 13.03.2020**

La defensa del TFG será online mediante videoconferencia entre la Comisión evaluadora y el estudiante. Se deberán seguir las instrucciones disponibles en la [web](#). Además:

- Para garantizar la defensa pública, el tutor deberá añadir en el [Anexo 3](#) (Publicidad de Defensa del TFG), una nota indicando que cualquier persona interesada en asistir telemáticamente a la defensa deberá solicitarlo al tutor en el correo que se indique, al menos 24 horas antes de la defensa.
- El [Anexo 4](#) (Modelo de solicitud de defensa y evaluación del TFG) debe ser firmado digitalmente por el tutor.

Las fechas límites de defensa del TFG son en 1ª convocatoria, hasta el 24 de julio de 2020 y, en 2ª convocatoria, hasta el 30 de septiembre de 2020.

Para los alumnos de último curso del Grado que sólo estén pendientes de la realización o finalización de las prácticas externas curriculares para la defensa de su TFG, se permitirá la defensa previa del TFG (siempre antes de las fechas límites indicadas anteriormente), condicionada a la finalización de las prácticas externas.